

*Junta Electoral
Proceso Electoral 2024*

Acta proclamación definitiva candidaturas a la Asamblea General

En la localidad de Madrid, la Junta Electoral de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, en uso de sus atribuciones, ha acordado PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE las candidaturas a miembros de la Asamblea General de la RFEH por el estamento de clubes, deportistas, técnicos y jueces, de acuerdo con lo siguiente:

1º.- El 28 de junio de 2024 esta junta electoral proclamó las candidaturas recibidas y concedió un plazo de recurso ante el TAD.

2º.- En el plazo habilitado se han recibido peticiones de subsanaciones de errores por duplicidades y por candidaturas que, pese a haberse presentado en plazo, no habían sido proclamadas.

3º.- Esta Junta Electoral procede a subsanar directamente estas cuestiones a través de la presente resolución, en la que también se realizará la proclamación definitiva de las candidaturas.

4º.- Las subsanaciones serán las siguientes:

A) Duplicidades.

Corregir la doble proclamación del Club Aries y del Sr. Javier Ruiz Rolando, cuya proclamación se mantiene en deportistas y se elimina de técnicos.

B) Inclusiones.

Incluir como candidatos a Athenea Santana Cansino (DAN), Íñigo Ruiz de Azúa (Técnicos DAN) y Laura Valero Bonmatí (deportistas).

5º.- De acuerdo con todo lo anterior, se procede a la proclamación definitiva de las candidaturas a miembros de la AG de la RFEH:

ESTAMENTO DE CLUBES: 20 MIEMBROS

CLUBES DE MÁXIMA CATEGORÍA: 8 MIEMBROS

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (17):

Club Halterkamas
Club Halterofilia Danena
Club Halterofilia Gandía
Club Halterofilia Helios
Club Halterofilia Siderópolis
Club Huelva 2013
Club Olimpo fénix
Club LPV Melilla
Valencia Club Halterofilia
Club ETH
Club Halterofilia Aranjuez
Club Halterofilia Coruña
Club Halterofilia Huércal de Almería
Club Halterofilia Ourense
Club Halterofilia Pegasus
Escuela de Fuerza Aries
Club Halterofilia Arucas

RESTO DE CLUBES: 12 MIEMBROS

ANDALUCIA (Circunscripción Autónoma) 2 representantes

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (3):

Club Halterofilia San Fernando
Club Halterofilia Sanlúcar
Club Halterofilia Almería

CATALUÑA (Circunscripción Autonómica)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (1):

Club Halterofilia Matadepera

GALICIA (Circunscripción Autonómica)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (2):

Club Halterofilia Rias Baixas
Club Halterofilia Cambre

COMUNIDAD DE MADRID (Circunscripción Autonómica)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (2):

Club de Halterofilia de Madrid
Club Halteromad

COMUNIDAD VALENCIANA (Circunscripción Autonómica)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (1):

Club Halterofilia Tavernes

**Circunscripción Agrupada
6 representantes**

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (12):

Club Atlético San José
Club Escuela Astur de Halterofilia
Club Gazte Berriak
Club Halterofilia Salamanca
Club Urbi
Club Zarautz
Club Corredoria
Club Haltergedo
Club Indarra
Club San mateo
Club Titán Murcia
Real Grupo Cultura Covadonga

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS: 14

DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL: 7

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (14):

Acorán Hernández Mendoza
David Sánchez López
Irene Martínez Santiago
Javier González Ayuso
Laura García Ricnón
Marcos Ruiz Velasco
Naroa Arrasate Yarnóz
Alberto Fernández García
José David Perales García
Killian Gallart Lechón
Lucía González Borrego
Marta Fernández García
Mouna Skandi El Asaad
Athenea Santana Cansino

RESTO DE DEPORTISTAS: 7

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (28):

Ana Belén Delgado Fernández
Aroa Peón Valdavida
Cristina Montero Salas
Diego Pérez Fernández
Eduardo López López
Enol Peón Valdavida
Federico Santana Vázquez
Germán Gómez González
Hanoy Vázquez Domínguez
Hugo Ramírez Rodríguez
Javier Mora Díaz
Javier Ruiz Rolando
Ana Castillejo López
Enrique Varela Pampín
Andrea Bernia Rostoll
Diego Viera Rivas
Manuel Sánchez López
Marcos Briega Relancio
Victor Alexandre Rodríguez Castillo
Jon Mendizabal Samper
Juan García Moreno
Laura Valero Bonmati
Pedro Mariblanca Mesa
Rafael Galindo Cueva
Raquel Romero Rosúa
Salim Hamed El Moussaoui
Sara Chaari Quafiz
Laura Valero Bonmatí

ESTAMENTO DE TÉCNICOS: 9

TÉCNICOS QUE ENTRENAN A DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL: 5

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (10):

David Soria Valdivia
Jacobó Muñoz Soriano
José Pérez Mora
Lodario Ramón Ramón
Carmenza Delgado Castillo
Ferenc Szabo Tartar
Fernando Ruiz Rivero
Rosario Muñoz Villalón
Valentín Navarro Batista
Íñigo Ruiz de Azúa

RESTO DE TÉCNICOS: 4

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (12):

Juan Alfonso Merlo Colón
Antonio Torres González
Nekane Martínez Cuetos
Óscar Gómez Medina
Ayman Kichi Zaragoza
Fernando Tomás García Serrano
Fernando García Escudero
Francisco Mayol Rodríguez
Jesús Bailón Sanz
Jorge González Pastor
Rosa Arana Vargas
Verónica Coves Huertas

ESTAMENTO DE JUECES: 4

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (11):

Cristina Rodríguez Frechoso
Fernando Pimentel Valero
Marta Alcocér Beteta
Pablo Nuño García
Agustín Lumbreras Martínez
Andrea Montes González
Julio García Pastor
María Cinta Saornil Gómez
Oscar Pagola Aldazabal
Pablo Lamas Noya
Silvia Martín Ibarra

6º.- En aquellos casos en los que el número de candidatos proclamados para un determinado estamento y circunscripción sea igual o inferior al de puestos que hayan de elegirse, aquellos serán proclamados electos automáticamente, sin necesidad de votación.

En consecuencia, pasan a componer la nueva Asamblea General de la RFEH, sin necesidad de votación, los siguientes miembros:

ESTAMENTO DE CLUBES

Club Halterofilia Matadepera
Club Halterofilia Tavernes

7º.- En aquellas circunscripciones electorales en las que el número de candidatos presentados por los distintos estamentos es superior al de puestos que han de elegirse, se llevará a cabo el acto de votación el día y horario fijado en el calendario electoral.

Y sin haber más temas que resolver, se procede a la redacción de la presente acta, a los efectos legales oportunos.

Madrid, a 3 de julio de 2024



Cristian Zarroca Blanco
Abogado
Presidente de la Junta Electoral
Real Federación Española de Halterofilia